

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

BOP-A-2024-2730

GEX: 13360/2023

Asunto: Proceso selectivo gestor administrativo polivalente (AG 0072) Oferta de Empleo Público de 2020 (BOP nº 172, 07/09/2020).

## ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía, de fecha 04/07/2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de Gestor Administrativo Polivalente, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna" aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2024/00001197, de 7 de abril:

## ANEXO

Domingo José Poyato Cubero

\*\*0011\*\*\*

En la misma Resolución se designa como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente	Patricia Rivero Cañadas, Funcionaria del Ayuntamiento de Castro del Río
Suplente	Irene Moreno Nieto, Funcionaria Ayuntamiento de Almodóvar del Río
Vocal	Manuel Alba León, Funcionario del Ayuntamiento de Castro del Río
Suplente	Jesús Alba Aguilera, Funcionario del Ayuntamiento de Castro del Río
Vocal	Pablo Rodríguez Enríquez, Funcionario del Ayuntamiento de Castro del Río
Suplente	Manuel Delgado Navajas, Vice-interventor Ayuntamiento de Fuente Palmera
Vocal	María del Carmen Pérez Mesa, Secretaria Interventora en Fuente Carreteros
Suplente	María José Jimenez Carmona, Funcionaria del Ayuntamiento de Almodóvar del Río
Secretario	Antonio José Millan Elías, Funcionario del Ayuntamiento de Castro del Río
Suplente	Justa Guerrero García, Secretaria del Ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros

Código Seguro de Verificación (CSV): 0207 06E9 F521 2C05 C54D Fecha Firma: 15-07-2024 07:59:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



(02)0706E9F5212C05C54D

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Castro del Río, 4 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 0207 06E9 F521 2C05 C54D **Fecha Firma:** 15-07-2024 07:59:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(02)0706E9F5212C05C54D

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba